AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
EL DIRECTOR DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE REGIONAL CAQUETÁ
CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DEL CENTRO TECNOLÓGICO DE LA AMAZONIA (E)

CONSIDERANDO

Que el SENA Regional Caquetá, requiere contratar los servicios de un profesional para el desarrollo de las actividades del objeto: *Prestar los servicios profesionales para apoyar la formulación, gestión y seguimiento de las políticas, estrategias, procesos, planes, programas y proyectos de la Regional articulando los centros de formación, para el cumplimiento de los servicios institucionales, en el marco del mejoramiento continuo y el modelo de inteligencia organizacional, de acuerdo con los lineamientos de la Dirección de planeación y Direccionamiento Corporativo.*

Que, de acuerdo con certificación expedida por el Director Regional, en la planta de personal no existe personal suficiente para atender la actividad anteriormente mencionada.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución N° 1-2154 de 2024

AUTORIZA

La Contratación para Prestar los servicios profesionales para apoyar la formulación, gestión y seguimiento de las políticas, estrategias, procesos, planes, programas y proyectos de la Regional articulando los centros de formación, para el cumplimiento de los servicios institucionales, en el marco del mejoramiento continuo y el modelo de inteligencia organizacional, de acuerdo con los lineamientos de la Dirección de planeación y Direccionamiento Corporativo.

Plazo: 11,5 meses hasta el 31 de diciembre 2025

Valor: Se fija como valor total para el contrato la suma de SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($66.332.000).

Recursos: CDP No. 125 de Regional.

Dada en Florencia, a los 17 días del mes enero de 2025.

Firmado digitalmente por LUIS ANGEL LOZADA OLAYA
Fecha: 2025.01.17 10:31:20 -05'00'

LUIS ANGEL LOZADA OLAYA
Director Regional con Funciones de Subdirector del Centro Tecnológico de la Amazonia (E)

Proyectó: Marle Quintana Chilito- Coordinadora GAAM

Revisó: Jose Edward Joven Bustamante – Técnico 02 Contratación